

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE	CAPÍTULO	67

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo a Junio 2009	Estimación 2012	Meta 2010	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> •Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) <ul style="list-style-type: none"> -Planificación de la Inversión •Profundizar la implementación de un modelo de Gestión que apoye la Planificación y Gestión que realiza el Gobierno Regional del Maule. <ul style="list-style-type: none"> -Aplicar las herramientas del sistema de información geográfica (SIG) en apoyo a la gestión del GORE Maule. 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de iniciativas de inversión del FNDR aprobadas por el CORE para el año t que estén localizadas territorialmente (georeferenciadas) en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de iniciativas de inversión del FNDR aprobadas por el CORE en el año t georeferenciadas/N° Total de iniciativas de inversión del FNDR aprobadas por el CORE en el año t)*100	0 %	S.I.	99 % (310/314) *100	87 % (336/387)* 100	0 %	95 % (285/300) *100	15%	Reportes/Informes Informe de Gestión del SIG	1	
<ul style="list-style-type: none"> •Difusión de la gestión del Gobierno Regional y promoción de la participación ciudadana. 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de ejemplares de la Cuenta Publica distribuidos oportunamente durante el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de ejemplares de la Cuenta Pública distribuidos oportunamente en el año t./N° Total de ejemplares de la cuenta pública impresos en el	67 % (1005/1500)*100	65 % (975/1500)*100	0 % (0/0)*100	0 % (0/600)*100 0	83 % (500/600)* 100	95 % (570/600) *100	10%	Formularios/Fichas Contrato y/o Formulario de la orden de compra o factura que indica el total de cuentas públicas impresas.	2	

		año t)*100								<p>Formularios/Fichas Documento fechado de recepción, entrega o envío de cuenta pública para su distribución.</p> <p>Formularios/Fichas Oficio o carta de invitación a acto de entrega de la cuenta pública</p>		
<p>•Difusión de la gestión del Gobierno Regional y promoción de la participación ciudadana.</p> <p>•Aplicación de la Gestión Territorial en la Región del Maule.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de cumplimiento de las actividades de carácter internacional para fortalecer la inserción internacional de la Región del Maule</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de actividades de carácter internacional ejecutadas en el año t por la URAI /N° de actividades de carácter internacional a realizar en el año t por la URAI)*100	0 %	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	90 % (9/10)*100	10%	<p>Formularios/Fichas Informe que de cuenta de las actividades ejecutadas por la URAI en el año t</p> <p>Formularios/Fichas Informe trimestral de actividades a realizar por la URAI</p>	3	
<p>•Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) -Puesta en marcha de la inversión</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>4 Porcentaje del presupuesto comprometido en arrastre</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Monto del gasto comprometido en arrastre para el año t+1 /Marco presupuestario a fin del año t)*100	76 % (15879273/21023187)*100	79 % (21352200/27061299)*100	74 % (22918165/31169048)*100	63 % (30057223/47758841)*100	70 % (23720462/33885000)*100	70 % (3150000/4500000)*100	15%	<p>Base de Datos/Software Reporte agregado del Departamento de Estudios</p> <p>Formularios/Fichas Reporte del marco presupuestario</p>	4	

										vigente publicado en la pagina web del Gobierno Regional del Maule		
<p>•Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) -Seguimiento y control físico-financiero de las iniciativas de inversión</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto ejecutado de la inversión (programa 02) al 30 de junio año t /Marco presupuestario vigente al 30 de abril año t)*100</p>	<p>33 % (7723176/23182772)*100</p>	<p>43 % (10745217/24829714)*100</p>	<p>53 % (16185244/30649931)*100</p>	<p>53 % (25867442/48490470)*100</p>	<p>50 % (15000000/30000000)*100</p>	<p>50 % (21469984/42939969)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Reporte SIGFE que indica monto devengado al 30 de junio</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Reporte de marco presupuestario en pagina web del Gobierno Regional</p>	<p>5</p>	
<p>•Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) -Seguimiento y control físico-financiero de las iniciativas de inversión</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje del costo efectivo de las iniciativas de inversión terminadas en el año, en relación con el monto inicial contratado.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Sumatoria del costo efectivo de las iniciativas de inversión terminadas en el año t/Sumatoria de los montos establecidos en los contratos iniciales de las iniciativas de inversión terminadas en el año t)*100</p>	<p>N.M.</p>	<p>100 % (15931236/15933514)*100</p>	<p>100 % (19130454/19122394)*100</p>	<p>102 % (13982788/13686701)*100</p>	<p>104 % (17056339/16400326)*100</p>	<p>104 % (20989056/20181785)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Reporte Agregado del Costo de Ejecución v/s costo contratado de la Inversión Regional del año</p>	<p>6</p>	
<p>•Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) -Seguimiento y control físico-financiero de las iniciativas de inversión</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje del plazo de ejecución efectivo de las iniciativas de inversión terminadas en el año, en relación al plazo de</p>	<p>(Sumatoria de los días efectivo de ejecución de las iniciativas de inversión terminadas en el año t</p>	<p>N.M.</p>	<p>119 % (15610/13126)*100</p>	<p>119 % (15139/12761)*100</p>	<p>115 % (5881/5123)*100</p>	<p>130 % (33004/25380)*100</p>	<p>115 % (20636/17944)*100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Informe Agregado de Plazo de Ejecución de las Iniciativas de Inversión</p>	<p>7</p>	

	ejecución estipulado en el contrato inicial Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	/Sumatoria de los días establecido en los contratos iniciales de las iniciativas de inversión terminadas en el año t)*100								Regional		
•Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) -Puesta en marcha de la inversión	<u>Eficacia/Proceso</u> 8 Porcentaje de iniciativas de inversión (Subtítulo 31) de arrastre identificadas al 30 de abril Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de iniciativas de inversión (Subtítulo 31) de arrastre identificadas al 30 de abril del año t/Número total de iniciativas de inversión (Subtítulo 31) de arrastre año t)*100	N.M.	94 % (178/190) *100	78 % (159/203) *100	96 % (178/185)* 100	80 % (83/104)*1 00	95 % (252/265) *100	15%	Formularios/Fichas Reporte Agregado de la identificación presupuestaria de las iniciativas de arrastre	8	

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 La meta comprometida se verá afectada en el caso de que las Unidades Técnicas (Municipios y/o Servicio Público) no incorporen, en la presentación de las iniciativas de inversión (por ejemplo ficha IDD), las coordenadas geográficas que permitan la georeferenciación.
- 2 Que la empresa externa responsable de entregar los ejemplares de las Cuentas Publicas, lo haga de forma oportuna de acuerdo a los plazos establecidos en el contrato u ordenes de compra. Las directrices de como se realizan estas Cuentas Publicas, son entregadas por el Ministerio Secretaría General de Gobierno y por el Ministerio del Interior, de acuerdo a instrucciones presidenciales, por tanto se supone que para el año 2010 se mantendrán las instrucciones de realizar cuentas publicas participativas y con entrega de respuestas a las inquietudes que planteen los ciudadanos.
- 3 La realización de las actividades planificadas queda sujeto a que las contrapartes del exterior mantenga su disposición y proactividad para realizar las actividades de cooperación descentralizada.
- 4 El cumplimiento de la meta comprometida para el año 2010 se basa en la estimación de que a nuestro Gobierno Regional la SUBDERE le asigne al menos los montos vía provisiones entregados en el año 2009 (M\$ 21.908.185), ya que de esto dependera el valor del denominador. En la medida que se traspasen menos recursos va a disminuir la magnitud del denominador aumentando el porcentaje de arrastre. Así también en el caso de que se entregue una mayor cantidad de recursos en comparación a años anteriores aumentará el numerador, disminuyendo el porcentaje.
El cumplimiento de este indicador se verá afectado por la oportuna rendición por parte de las Unidades Técnicas de los Gastos Administrativos (anticipos) en el ejercicio presupuestario anterior, para aquellos proyectos que se encuentran con el resto de sus ítems 100% ejecutados.
- 5 1) Contar con la Aprobación del CORE de la cartera de iniciativas de Inversión FNDR de proyectos nuevos para el año siguiente, a más tardar el último trimestre del año anterior, para iniciar los procesos de Licitación, Contratación y Ejecución durante el primer trimestre del año, generando de esta forma inversión durante el primer semestre del año.
2) Que los Decretos de Asignación de recursos del nivel central sean tramitados oportunamente.
- 6 Que la ejecución de obras no tenga variaciones significativas causadas por deficiencias en el diseño de la iniciativa de inversión, ya que esto puede aumentar los costos ya que se necesitarán obras extraordinarias, siendo esto responsabilidad del formulador y evaluador de la iniciativa de inversión, ambos externos al servicio. Esto se asocia en gran medida con los proyectos de los convenios de programación suscritos por el GORE.

7 No se judicializarán (no se someterán a definiciones ante los tribunales de justicia) un porcentaje mayor a un 5% del total de los proyectos del año (la presentación de recursos de protección u otra acción de carácter legal es claramente ajena a la gestión de inversión).

No se consideran en la medición del indicador aquellos proyectos a los cuales se les debe poner término anticipado del contrato por manifiesto incumplimiento del contratista conforme a las bases de licitación.

El CORE aprobará, en proyectos FRIL, una cantidad igual o cercana (+/- 10%) a lo aprobado en el año 2009 (referido esto al porcentaje en monto y número respecto del total que ejecuta el GORE Maule).

8 1) Que los gastos efectivos correspondientes a los fondos Sectoriales, para las iniciativas de inversión que tienen financiamiento compartido (FNDR y Sectorial, por ej. JEC), sean ingresados a más tardar 1 mes después del cierre del ejercicio presupuestario del año anterior.

2) Que la ficha IDI de Arrastre (del BIP) sea creada por los formuladores en el período del ejercicio presupuestario del año anterior, contemplando el extender el plazo de ejecución a lo menos para el año siguiente del proyecto para cada uno de los Ítem (carta Gantt del calendario de Inversiones) conforme al procedimiento establecido en el Sistema Nacional de Inversión (SNI)